

EL ECO MERCANTIL

AÑO II.

Medina del Campo 24 de Enero de 1909.

NÚM. 11

Precios de Suscripción

Medina...	Trimestre	0'75 pts.
	Semestre	1'50 »
	Año	3'00 »
Provincias..	Trimestre	1'25 pts.
	Semestre	2'20 »
	Año	4'00 »

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

NÚMERO ATRASADO 10 CÉNTIMOS

La correspondencia dirigese al Administrador, Arrabal de Salamanca, 22.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Solidaridad

Un movimiento sismico origina en estos días universales manifestaciones de piedad humana. Italia, suelo el más infortunado del planeta, la Italia del derecho y los artistas, encuentra para su tristeza el consuelo del mundo civilizado.

Hubo una época en que la hermosa tierra del Mediterráneo y el Adriático, fué diezmada por la peste y las contiendas militares. En ella se vieron las deshonestidades y desafueros de los Borgia y los Estes, el despotismo de los virreyes castellanos, la rapiña de los Médicis; fué el escenario donde reñían Carlos y Francisco, esos grandes rivales de la historia y tuvo que llorar y con lágrimas se hizo crecer la semilla fecunda de poetas, de sabios, de pintores.

Ahora Europa y América, se asocian á su duelo, pidiendo perdón acaso de aquellas otras ofensas, ocultas ya, en los siglos. Francia y España, tal vez las primeras, con sus socorros tratarán de borrar la triste huella que en el pasado dejaron guerras sangrientas é injustas persecuciones.

¡Hermoso acto de solidaridad humana! Fruto de lenta revolución histórica, surge en sentimiento de noble fraternidad entre las razas. Sobre las ruinas de las ciudades de Calabria, nace una humanidad nueva, amante de la paz y el altruismo.

Que la semilla cunda y en el perenne hundimiento de los débiles, se unan todos los hombres para levantar á los que caen. Las sacudidas sociales tienen muchas más víctimas que las del terremoto. Millares de inocentes son arrastrados á la fatalidad por falta de solidaridad entre los hombres. El ideal del porvenir debe estar en reconstruir la Mesina que á diario cae por los artificios violentos del vivir social.

Hacia ese ideal camina el secular esfuerzo de la historia. Lección humanitaria y grande es la caridad que las otras naciones demuestran á la triste Italia. Al depurarse la historia, de las luchas antiguas nada quedará; vivir á

solo el recuerdo de lo que es noble y delicado, al lado de Vinci ó Rafael, de Galileo ó de Savonarola, vendrán los hechos de hoy que revelan grandeza de espíritu y tendencia á extender hasta el infinito el horizonte de una patria comun.

La ciencia, el arte, la dulce religión de las almas que saben sentirla y los innatos instintos de piedad colectiva, renovarán al mundo haciéndole más civilizado y más cristiano.

La solidaridad de hoy tiene razón de ser como todo lo sentimental; otros, como la catalana son mezquinos.

Vicente G^a. de Robles.

Villagarcía Enero de 1909.

Por el crédito

Habiendo indicado en el número 7 de este semanal el concepto general del crédito y el particular que á la propiedad inmóvil hace referencia, réstame solamente para terminar con lo que á *instituciones agrícolas* se refiere, ocuparme hoy de la aplicación de este importante factor económico en el llamado Crédito Agrícola; dejando para números siguientes la continuidad de este punto, y dándole por finalizado una vez terminada la enumeración de las principales instituciones de esta clase, de actual aplicación en los países europeos más importantes, y que á la vez lo son de todo el Globo Terraqueo.

Crédito Agrícola.—Este crédito, á diferencia del Territorial, cumple el fin único económico de auxiliar á la agricultura, no por el mejoramiento de la inmóvil propiedad en que aquella se ejerce, sino facilitando medios para su cultivo, y claro es por lo tanto, que en esto, la garantía con la cual se afianza nuestra seguridad, y por consiguiente, la que ha de servir de base á la aplicación del crédito, doctrinalmente, deberían constituirla, ya la persona del agricultor, ya los medios auxiliares para su cultivo, como ganado, aperos, etc., ó ya el valor de la cosecha á realizar. Legalmente, no puede considerarse como tal garantía más que la esperanza

que nos pueda abrigar por el resultado de las cosechas; pues segun el artículo 1489 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se declaran inejecutables las acciones contra las demás partes citadas como medios doctrinales de garantía.

No es esta sola la única nota divergente entre el Crédito que me ocupa y el Crédito Territorial; sino que comparando uno y otro, se vé que, con relación al tiempo en que han de hacerse los préstamos, existe una gran diferencia entre ambos, pues aplicando las observaciones insertas en el predicho número 7, vemos que para que el Crédito Agrícola produzca el efecto útil deseado, como lo que nos sirve de garantía en este crédito es el valor de la cosecha que aun no se ha recogido, una vez recolectada ésta, debe prescribir el plazo del préstamo.

Por otra parte, siendo tan limitado, á la vez que eventual *ese algo* que ha de servir de garantía al Crédito agrícola, necesario será tratemos de asegurar esta insuficiencia de seguridad, esta insuficiencia de confianza, esta insuficiencia de garantía.

Si considerando aisladamente al Crédito agrícola, vemos que es imposible su aplicación por que el prestamista ó cedente no puede entregar sus capitales con la plena seguridad, de que una vez terminado el plazo para el cual fueron prestados, volverán estos á su poder; será conveniente hacer desaparecer esta inseguridad ó desconfianza del cedente para que este crédito exista.

A la consecución de tal fin digamos: *¿Existe alguna institución que unida á la que me ocupa pueda realmente poner fin á esta eventualidad?* Y si existe, apliquémosla. Es así que el seguro cumple con tal condición, luego unamos el préstamo al seguro y tendremos sancionada esta necesidad sentida; pues no de otro modo puede prestar su auxilio al crédito á la industria que tan necesitada está hoy de él; *La Agricultura*.

COLBER.

ECONOMÍA RURAL

Ante todo, mis queridos lectores, habéis de perdonarme mi falta de amabilidad. La materia que he elegido para

estos mal trazados renglones es tan árida como los campos que me vieron nacer, y compenetrado con tan rígidas llanuras, no puedo traer á mi pluma, esos cánticos de amor, esa rítmica y flexible poesía que, por otra parte, me enloquece y me fascina, pero que no puedo hacer brotar de mi mente, como no brotan en un erial, el mirto y la gardenia, el nardo y la madreselva. Es mi cerebro una cosa así como un extenso campo ávido de cultura, á diferencia de otros menos latos que, habilmente cultivados y oportunamente regados, dán ópimos frutos. Esto es lo que en la agricultura se distingue con los nombres de, *cultivo extensivo* y *cultivo intensivo* cuyos inconvenientes y ventajas me propongo demostrar.

Decía en mi primer artículo sobre economía rural que, de la armonía entre los elementos culturales, clima, tierra, capital, trabajo y dirección inteligente, dependía el éxito de toda empresa agrícola.

¿Cómo armonizar estos elementos, á fin de sacar de la tierra el mayor producto posible? Para conseguirlo hay que conocer estos elementos y para conocerlos hay que estudiarlos, no tan solo en los libros, cuya universalidad á causa de la infinita variabilidad de aquellos, es en muchos casos deficiente; si no que hay que estudiarlos sobre el terreno, uniendo á la teoría la práctica, y esto solo puede hacerlo el mismo dueño de las tierras ó sus arrendatarios.

De propósito he alterado el orden establecido por algunos tratadistas de esta materia, entre los distintos elementos; considerando que, en España, y muy especialmente en Castilla, el mal más grave, no es el desconocimiento de esos distintos componentes, si no la falta de capital de explotación ó numérico.

Acerca de este, dije: que sería una buena práctica poseer en dinero y capital mueble una cantidad igual al capital inmueble y que debe dividirse á una vez en dos mitades, una que llamaremos capital *circulante* y otra de *reserva*.

Esta práctica aplicable al propietario cuya labor es de secano, lo es también al arrendatario de tierras. Si la labor de que se trata fuese de regadio,

el capital circulante debe ser aumentado en razón de uno á diez.

Provistos ya del capital necesario, pasaremos á ocuparnos de otros elementos.

Clima.—Distribuyéndose las plantas sobre la superficie terrestre según los climas, es inútil encarecer la importancia de este agente. De las observaciones hechas por muchos sabios, resulta que para recorrer todas las fases de su vegetación, las plantas necesitan un cierto número de grados de calor, que varían según las especies.

No siendo mi propósito dar un curso de climatología, sino simplemente, dar á conocer á mis convecinos labradores, las causas que lo determinan y la manera de apreciarlo, diré que: El clima está determinado por causas permanentes y variables de temperatura, cuales son: presión atmosférica, humedad del aire, frecuencia de las lluvias, nieves, nieblas, rocíos, dirección de los vientos, altitud sobre el nivel del mar, configuración y naturaleza del suelo, proximidad de las montañas y grandes masas líquidas. La causa primordial de temperatura es el calor solar, tanto mayor, cuanto más perpendicularmente recibamos los rayos del sol, y por consiguiente, cuanto más lejos se halle de nosotros; y así se explica la diferencia de temperatura en las distintas partes del globo terráqueo, la que experimentamos nosotros en las distintas estaciones del año, y la que observamos en las distintas horas del día. Las demás causas enumeradas son modificativas de esta primordial.

Así los vientos serán cálidos, húmedos ó fríos, según las regiones que atraviesen en su carrera. La altitud sobre el nivel del mar influye notablemente en la temperatura, lo que se explica por ser el aire mal conductor del calor. La nieve que corona las altas cimas de la montaña y las ascensiones aerostáticas patentizan esto hecho.

La naturaleza del suelo también influye poderosamente en la temperatura de un lugar, los terrenos arenosos, secos, y desprovistos de vegetación son más fríos ó más calurosos que los arcillosos, húmedos y fértiles.

Fisicamente está demostrado que los colores oscuros absorben mejor los rayos solares que los blancos, los cuales los refractan. Así que, una tierra naturalmente obscura, ó oscurecida por las enmiendas que se la hagan, está en condiciones de absorber por el día los rayos solares, y si esta tierra estuviese además bien labrada, hasta el punto de pulverización, irradiaría de noche el calor recibido, y por este movimiento de ascensión y descenso del calor solar, se establece una temperatura más uniforme, que es la conveniente á la vegetación de las plantas.

Las montañas, estorbando el paso de los vientos helados, y las grandes masas de agua saturándolos de vapores cálidos, son causas que modifican también la temperatura.

Para apreciar los grados de calor que en un sistema de cultivo, sea de

secano ó de regadío, necesita cada planta, obtendremos la temperatura media diaria, valiéndonos del termómetro; lo cual se consigue, haciendo dos observaciones diarias en dos horas homónimas, seis de la mañana y seis de la tarde, por ejemplo, y la semisuma de esos grados es la temperatura media. Sumando todas las temperaturas medias desde el día de la siembra hasta la completa maduración de la planta, sabremos los grados que cada una ha necesitado y, reciprocamente, sabiendo cuantos grados de calor necesita una planta, sabremos cuando hemos de sembrarla, cuando la recogeremos, y si es cultivable ó nó.

T=P.R

Medina Enero 1909.

ENSAYOS POÉTICOS

(Bellezas comparadas)

I

La luz fulgente de la aurora hermosa
rasgaba silen ciosa
el velo misterioso de la noche:
y, á la impresión de un beso de rocío
tan suave como frío,
entreabría la flor su debil broche.

II

La esbelta y matizada mariposa
comenzaba azarosa
á hacer sus vuelos en variados giros;
y las aguas del mar, tal dormitaban
que solo se escuchaban
de las olas suavísimos suspiros.

III

Así era el despertar de una mañana
deliciosa y galana:
las mil bellezas que Natura encierra
yó, al contemplar decía:
ya no cabe en la tierra
¡más encanto, más luz, más armonía!

IV

Ayer ví que, en tus labios, indecisa
jugaba una sonrisa;
miré tus ojos con ardiente anhelo
y; entonces comprendí que aún existía
belleza que podía
eclipsar las del mundo y las del Cielo.

KOKE

De Higiene Local

Hemos visto con satisfacción y como nosotros la mayoría del vecindario, las visitas de inspección ocular que una comisión de la Junta local de sanidad compuesta por el Sr. Alcalde y los Sub-delegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, ha girado estos días por distintos locales de la población con el fin de evitar en lo posible esos focos constantes de infección que hay en muchas casas, donde por desidia y aban-

dono de algunos vecinos están expuestos los demás á sufrir las consecuencias de una epidemia que podía desarrollarse á causa de las muchas materias orgánicas que hay en descomposición; pues se ha dado el caso, según hemos oído á un individuo de la comisión, de encontrar un verdadero depósito de cadáveres de animales, al aire libre, dentro del casco de la población, y sobre esto creemos que la Junta ha de tomar una determinación radical para que no se repita bajo ningún pretexto, porque sabido es que está terminantemente prohibido sacrificar caballerías dentro del casco de la población así como el tender pieles á secar.

Nos consta que los individuos que componen la citada comisión están dispuestos á hacer que se cumplan las disposiciones sanitarias vigentes; por esta razón hemos de llamar la atención del Sr. Alcalde y del Inspector municipal de Sanidad por ser ellos los que tienen atribuciones para imponer multas; que no guarden consideraciones sobre todo con aquellos que son reincidentes, porque será la única manera de poder conseguir que se respeten y observen las disposiciones higiénicas.

Para terminar solo nos resta hacer una observación. Que estas visitas no se hagan solo cuando se espera la llegada de una autoridad ó comisión superior, sino que debe hacerse con alguna frecuencia para que de ese modo se acostumbren los vecinos á tener las casas en las condiciones higiénicas con arreglo á los medios de que disponen.

ESPERANTO-ASOCIACIÓN UNIVERSAL

La introducción de la lengua internacional Esperanto, en la vida práctica, acaba de avanzar un gran paso, mediante la fundación de la Asociación Esperantista Universal.

El objeto de estas vasta organización que, apenas fundada, ya cuenta con miles de adeptos, en diez y ocho naciones distintas, es facilitar, más y más, toda clase de relaciones entre gentes de diferentes idiomas por medio del Esperanto. Para ello, organizará diversos servicios internacionales que podrán usar inmediatamente las personas que viajan, corresponden, comercian ó se relacionan con extranjeros por cualquier clase de asuntos.

A la «Universal Esperanto-Asociación» la representan en cada sitio varios delegados, los cuales tendrán la misión de dar toda clase de informes y, buenamente, prestar ayuda á quienes pertenezcan á la Asociación, cuando visiten su ciudad. Los delegados deberán procurar la adhesión de una auxiliar que se ocupe especialmente de las señoras y señoritas que viajen solas por el país cuya lengua no conocen; un comerciante que pueda facilitar noticias referentes al comercio y la industria de

la comarca; un joven, con preferencia estudiante, si en la ciudad hay universidad; un marino, si es puerto de mar; los cuales, cada uno en lo relacionado con su sección, estén á la disposición de los miembros de la Sociedad, para cuantas informaciones necesiten, esforzándose en todas ocasiones, para prestarles agradable ayuda.

Aparte de lo dicho, la U. E. A. organizará viajes y excursiones esperantistas, colonias para vacaciones, facilitará el cambio de niños para la permanencia en otros países, establecerá un servicio internacional de alistamiento ó contratación de servicios, en una palabra, se preocupará de todas las aplicaciones prácticas que al actual esparcimiento del Esperanto puede procurar.

En cada uno de los quinientos lugares donde existen ya organizaciones esperantistas se cuida del establecimiento de los diversos servicios mencionados.

La Dirección de la Asociación la forman los Señores H. Bolinbroke Mudie de Londres, presidente; Hector Hodler de Ginebra, vice-presidente; A. Carlos, Th. Rousseau, R. Mesny, S. Mcyer, en Francia; J. Schmid de Berna; Dr. Whitaker de Liverpool.

En Medina ha sido nombrado Delegado-Consul nuestro estimado amigo Don Federico Garcia y Diaz.

CONCURSO DE EL ECO MERCANTIL

Nuestro concurso de problemas, geográficos y charadas ha quedado desierto. Yo bien hubiere deseado que estas columnas se hubieran visto honradas, con un buen número de soluciones razonadas, que diesen con sus discusiones lugar á pequeñas si bien que interesantes controversias matemáticas, pero, podeis creerme, no se ha presentado ni una sola (¡honor á la ciencia!).

A título de curiosidad doy la solución del último problema cuyo enunciado dice:

—PROBLEMA—

Un comerciante en trigo abrió sus almacenes el 1.º de Enero del año 1905. Empezó vendiendo 4 fanegas el primer día; 11, el 2.º; 18, el 3.º; 25, el 4.º y así sucesivamente hasta llegar un día en que vendió 6997 fanegas. Con esta última venta cierra su comercio; y, para festejar las pingües ganancias obtenidas, dió un banquete, reuniéndose en él 10 comensales. Habiéndole preguntado al anfitrión uno de los convidados, que cuanto había ganado, contestole: tantos reales como posiciones diferentes podríamos tomar las 10 personas que estamos alrededor de esta mesa, variando siempre el orden.

El lector me dirá cuantas fanegas vendió, que día, de que mes y año se celebró el banquete y cual ha sido la ganancia.

Analizando su primera y principal parte, veremos que el número de fanegas que el comerciante vendió es la suma de todos los términos de una progresión por diferencia que empieza por 4, siendo 7 la razón y 6997 el último término. Esta suma se calcula por la fórmula $S = \frac{(a+u) \cdot n}{2}$; en la que *a* representa el primer término, *u* el último y *n* el número de términos. En el citado problema *a*=4, *u*=6997. luego para poder resolver esa fórmula, antes tenemos que conocer el número de términos de la progresión, lo cual se consigue por medio de esta otra $n = 1 + \frac{u-a}{r}$ siendo *r* la razón de la progresión.

Aplicando las dos anteriores fórmulas á la resolución de la primera parte del problema, tenemos

$$n = 1 + \frac{6997-4}{7} = 1000$$

Por tanto la progresión de que se trata consta de 1000 términos y su suma será

$$S = \frac{(4+6997) \cdot 1000}{2} = 3500500$$

cantidad que representa el número de fanegas vendidas. El total de términos ó sea *n*, es el número de días que estuvo abierto el comercio; siendo en el caso que estudiamos 1000 y teniendo en cuenta que el comercio se abrió el 1.º de Enero de 1905; terminó sus operaciones y en su consecuencia se celebró el banquete el 27 de Septiembre de 1907.

Conocida esta parte solo nos falta averiguar la ganancia obtenida en el negocio, que según el mismo comerciante dice son tantos reales como posiciones diferentes pueden tomar los 10 comensales al rededor de la mesa. Si los comensales fueron dos *a* y *b* podrían tomar solo dos posiciones *ab ba*, es decir, el resultado de multiplicar 1 por 2. Si fueran tres *abc* podrían tomar las siguientes: *abc, acb, bac, bca, cab, cba*, ó sea el resultado de multiplicar 1 por 2, por 3 y siguiendo el mismo camino se encuentra que los 10 comensales podrían tomar

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10=3.628.800 cantidad que representa los reales que ha ganado. Aproximadamente un real por fanega.

PETRONIO



NOTICIAS

Nuestro querido amigo y colaborador D. José Miguel, Secretario del Ayuntamiento de Valdestillas, se encuentra enfermo de algún cuidado; deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

Los intelectuales de Valladolid están dando en estos momentos una simpática nota de cultura trabajando con entusiasmo en la formación de un Ateneo; idea noble y digna de alabanza que no podemos menos de aplaudir como amantes que somos del saber.

Circulan monedas falsas de dos pesetas, cuño del año 1872.

Que el público esté alerta para no dejarse sorprender.

La Revista Científico Mercantil, periódico quincenal dirigido por D. Francisco Carbajal y Martín, es de gran utilidad para todos los que á cuestiones de Comercio se dedican y, principalmente, para los Contadores y Profesores Mercantiles á quienes especialmente la recomendamos.

Su redacción y Administración está en la calle de Carretas, 14, Madrid, y cuesta al año 4 pesetas en Madrid y 5 en provincias.

—DE VIAJE—

Para Valladolid; el distinguido Capitán de Ingenieros D. Lucio Lorenzo y su bella esposa.

La familia de nuestro amigo particular D. Antonio Velázquez.

Para Pamplona; el joven Capitán de Caballería D. Ramón Gibrán. De Segovia ha regresado el bizarro

teniente de Caballería, D. Vicente F. Heredia. Bien venido.

Para Ceuta, en donde está de guarnición, nuestro paisano el teniente de Infantería, D. Alejandro Alvarez.

Después de pasar unos días en la Corte ha regresado á esta Villa el digno empleado de esta central de Correos, nuestro particular amigo D. Ricardo Valera.

Tenemos noticia de que una solicitud, firmada por la mayoría de los vecinos de esta villa, se presentará en breve á la Alcaldía, en la cual protestan contra otra dirigida al Ministro por los RR. PP. Carmelitas en demanda de permiso para verificar enterramientos en el Convento. Los firmantes de la primera piden les sea denegado á dichos PP. el permiso que solicitan.

El «Heraldo de Madrid» publicó hace unos días un gráfico de la riqueza minera en España, referente al año de 1907.

El total de la producción en dicho año, según las valoraciones oficiales, se eleva á la enorme suma de 516 millones de pesetas.

Ayer se cumplió el XVI aniversario de la muerte del insigne vate vallisoletano é inimitable poeta lírico Don José Zorrilla.

En su tumba, que es la de los vallisoletanos ilustres, gran número de literatos y poetas depositaron flores y coronas.

A última hora recibimos algunas soluciones á los pasatiempos publicados, todas ellas incompletas.

También recibimos una del último problema, que nos envía D. Félix Rojo, y aunque no responde á todas las preguntas que en aquel hacíamos, demuestra dicho señor sus indiscutibles conocimientos matemáticos.

Ferrocarril de Medina á Benavente

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta Villa se dió cuenta de una carta y circular de la Junta de defensa constituida en Benavente para el proyectado ferrocarril de Medina á Benavente, habiéndose acordado realizar activamente todas las gestiones precisas encaminadas á la pronta aprobación de tal proyecto.

Como este es de la mayor importancia para nuestra Villa y además se trata por el Ayuntamiento de Valladolid que parta el ferrocarril desde dicha ciudad con evidente perjuicio de los intereses de nuestro pueblo, nos limitamos por hoy á dar la voz de alarma á nuestras Autoridades y personalidades influyentes para que se hallen sobre aviso con el fin de que no se desvíe el punto de partida del proyectado ferrocarril, sin perjuicio de ocuparnos extensamente en lo sucesivo del asunto, en defensa de los intereses de la población.

CHARADA

A, todo conocí en mejores días; cuando aún no *veraba* en mi cabeza y la ilusión de mis primeros años de rosa me *pintaba* la existencia.

Cuando en la escala musical, magífico *tres primera dos tres*, el *dos* eleva llega al Trono inmortal del Genio Augusto y ante él se exhibe como artista inmensa.

¡Nada respeta el tiempo!... El rigorismo de este señor, que las arrugas tasa llega hasta *todo*, inexorable y ¡pérfido! tornaba en *dos primera* ¡qué desgracia!

KOKE

(La solución, en el número próximo.)

AMA DE CRÍA

Soltera, muy robusta, 22 años, leche de un mes, desea para casa de los padres.

Informará Alejandro López en Lomoviejo.

Imp. de Francisco Román Medina del Campo.

Sección de Mercados

—(—)—

MEDINA—DOMINGO 17

—(o)—

CEREALES

Trigo, 2,094 fanegas á 50 y 50 1/2 reales.
Centeno, 100 » á 36 »
Cebada, 400 » á 28 »
Algarrobas, 600 » á 34 »

GANADO LANAR

Entraron 100 cabezas.
Ovejas, se vendieron de 70 á 80 reales.
Corderos, » de 55 á 60 «
Carneros, » de 90 á 100 idem.

GANADO DE CERDA

Cebones se vendieron á 48 50 rs. arroba.
Canales « á 59 y 60 reales arroba.

VINOS

Blanco nuevo á 16 reales cántaro.
Idem añejo á 18 »
Tinto á 17 »

Vinagre á 16 reales
Patatas á 4 » arroba.

LUNES 18

Trigo, 575 fanegas á 50 y 50 3/4 reales.

MARTES 19

Trigo, 1280 fanegas á 50 y 50 3/4 reales.

MIÉRCOLES 20

Trigo, 2690 fanegas á 50 y 50 3/4 reales.

JUEVES 21

Trigo, 615 fanegas á 50 y 50 3/4 reales.

VIERNES 22

Trigo, 1100 fanegas á 50 y 50 3/4 reales.

SÁBADO 23

Trigo, 1500 fanegas á 50 y 50 3/4 reales.

Total: Han entrado en la semana 9.854 fanegas de trigo cuyo precio medio es de 50 y 1/4 reales.

DOMINGO 24

Ganado lanar entraran 1200 cabezas.
Ovejas, se vendieron de 70 á 75 reales.
Corderos, « de 55 á 60 reales.
Carneros, « de 90 á 95 reales.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 4100 fanegas de trigo cuyo precio medio por fanega ha sido 51 reales se han exportado 24 vagones á Barcelona.

RIOSECO

Entraron en la semana 2480 fanegas de trigo siendo el precio medio de 50 reales fanega.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 910 fanegas de trigo siendo el precio medio de cotización de 50,50 reales fanega.

TORDESILLAS

Trigo, 100 fanegas á 48 1/2 reales.
Centeno, 20 » á 36 »
Cebada, 300 » á 28 y 29 »
Algarrobas, 100 » 35 y 36 »
Ganado vacuno á 70 reales arroba.
Bueyes, se vendieron á 65 rs. arroba.
Novillos, de 2.000 á 2.200 reales.

SECCION DE ANUNCIOS

•PRECIO FIJO•

En la Casa que se puede comprar más barato y sin exponerse al engaño toda clase de tejidos y novedades es en la de

Rogelio García

MEDINA DEL CAMPO

PADILLA, 9. JOSÉ CALVO RECIO PADILLA, 9.

Vinos finos de mesa tintos de Valdepeñas y blancos de Rueda. Aguardientes superiores anisados de Valencia y licores de todas clases.

SAN ANTOLÍN

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

MATERIAL CIENTÍFICO

Bachillerato, Carreras de Comercio, Aduanas, Telégrafos, Correos etc. etc

Este Colegio está situado en un magnífico y hermoso edificio, reúne las prescripciones de la higiene moderna y los requisitos que exigen las leyes vigentes, cuenta con un excelente profesorado, y sus honorarios son módicos.

Se admiten alumnos internos medio internos y externos.

DIRECTOR

Don Cayo Salvadores Martínez

Ronda de Gracia, 2.-MEDINA DEL CAMPO

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHOUT IMPRESA

Francisco Roman

MEDINA DEL CAMPO

PÍDANSE CATÁLOGOS.

Disponible

H. La Castellana

DE

Nemesio Pérez

CALLE DE PADILLA, (antes Rúa)

Medina del Campo

Lo mejor en trato, comodidad é higiene en las habitaciones.

Única edificada con el objeto á que se destina.

Coches á todos los trenes.

¿Queréis comprar con economía?

¿Queréis comprar con formalidad?

¿Queréis comprar sin ser engañados?

¿Queréis comprar artículos numerosos propios de Bazar y de grandes gustos?

ACUDID

A LA

VILLA DE MADRID

(ANTIGUO GRAN BAZAR)

DE

ALFREDO VELASCO

Donde la baratura no tiene límites, la formalidad es la nota característica y donde sin ser engañado puede comprar el menos experto.

Salchichería y Coloniales

DE

FÉLIX MARTIN

Padilla, 36-MEDINA DEL CAMPO.

En esta antigua casa encontrará el público todo lo concerniente á la salchichería moderna.

PELUQUERIA

DE

MILLAN PUENTE

PADILLA, 2

DROGUERIA Y PERFUMERIA

En este establecimiento, el 1.º en su clase en Medina del Campo, encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de PRODUCTOS QUÍMICOS y ARTICULOS de PERFUMERIA FINA á precios sin competencia.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Esencias, Jabones y aguas de tocador á precios baratísimos.

Leandro Eseudero

PADILLA, 2.

LA VALENCIANA

Plaza Mayor, 51, 52 y 53-MEDINA DEL CAMPO

Gran surtido en camisas, bisutería, quincalla, calzado, batería de cocina, cocinas económicas, loza y cristal, lampistería, paraguas, espejos, cuadros, molduras y perfumería.

Especialidad en peinetas y artículos de fantasía para regalos.

La casa más antigua en el ramo de librería y objetos de escritorio.

Se hacen medias y calcetines á máquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

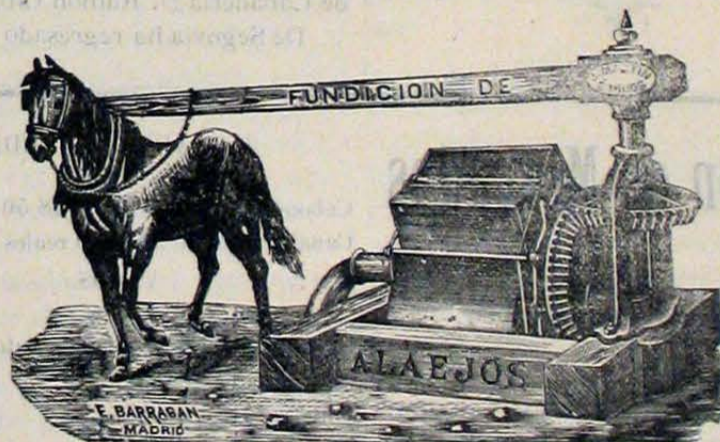
Plaza Mayor, 51, 52 y 53-MEDINA DEL CAMPO

Disponible

MAQUINARIA AGRICOLA

JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS



Norias, Aventadoras, Segadoras y Guadañadoras Massey Harris Rastrillos respigadores, Trilladoras Martín; Prensas y Trituradoras para uva y granos. Cubre-semillas, bisurcos, trisurcos, Arados «Cómico» «Cómico Martín» «Martín» «Duplex» «Vencedor» «19» «Rubí» «Viña»—Gradas y Rodillos desterronadores- L. A. SIN RIVAL Sembradora NACIONAL de 7 y 9 rejas y todos cuantos artículos se relacionan con dicho ramo.

Catálogos y presupuestos gratis.

REPRESENTANTE: EN MEDINA DEL CAMPO

AURELIO MARTÍN

71, PLAZA MAYOR, 71.